

EDICTO

Nº Edicto: 15844

Carátula: MORON, LUIS ALBERTO S/ ORDINARIO - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01032-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/05/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/06/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6294

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MORON LUIS ALBERTO, DNI Nº 10.207.862 para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "MORON, LUIS ALBERTO S/ ORDINARIO - SUCESIÓN INTESTADA" VI-01032-C-2024. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás, Coordinadora OTICCA. Viedma, 29 de mayo de 2024.